



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS021/16, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI018/15 "Auditoría especial a la falta de conciliación de información sobre mercancías caídas en abandono en el sistema SIDUNEA++"*, realizado en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Auditor Interno General, mediante memorándum N° AN-UAIPC-057/16 de 1° de julio de 2016.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI018/15 de 30 de septiembre de 2015, *Auditoría especial a la falta de conciliación de información sobre mercancías caídas en abandono en el sistema SIDUNEA++*.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI018/15 de 30 de septiembre de 2015, *Auditoría especial a la falta de conciliación de información sobre mercancías caídas en abandono en el sistema SIDUNEA++*.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado concluimos que las dos (2) recomendaciones evaluadas no fueron cumplidas con avance, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones no cumplidas con avance

- Diferencias establecidas en la conciliación de mercancías caídas en abandono (Rec. 1)
- Mercancía caída en abandono que no cuenta con Resolución Administrativa (Rec. 2)

La Paz, noviembre 24 de 2016